



Instituto de
Desarrollo



**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

CONSTANCIA

Por medio de la presente se deja constancia que para propiciar la publicidad de la contratación suscrita por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y en aras que el sistema de información SECOP II cuente con la información oficial de la contratación efectuada con recursos públicos por parte de esta Entidad, se procede con la publicación de:

- Acta No. 7 de terminación del convenio IDU-1176-2023 con fecha del 11 de diciembre de 2024.

Con la presente constancia, se procede a publicar la información contractual en esta fecha, teniendo en cuenta que, se presentaron inconvenientes de tipo técnico y logístico que retrasaron el proceso de verificación del contenido. Lo anterior afectó la logística de envío y entrega del acta suscrita ante la Subdirección General de Desarrollo Urbano - SGDU, generando retrasos en su publicación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.

JOSE JAVIER SUÁREZ
Subdirector General de Desarrollo Urbano